
CLAUDIA RUIZ: Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada del grupo de gobernanza de LACRALO este martes 24 de abril de 2028 a las 23:00 UTC. En la lista de participantes en el canal en español tenemos a Sergio Salinas Porto, David Plumb, Harold Arcos, Aida Noblia, Alberto Soto, Maritza Agüero, Vanda Scartezini y Humberto Carrasco. En el canal en inglés tenemos a Dev Anand Teelucksingh. Nuestros intérpretes, nos acompañan Paula y Marina. Del personal tenemos a Heidi Ullrich, Silvia Vivanco y mi persona, Claudia Ruiz, administrando la llamada del día de hoy. Antes de empezar, quería recordarles a todos los participantes que por favor digan su nombre antes de hablar, no solamente para los propósitos de la transcripción sino también para nuestros intérpretes. Con eso le paso la llamada a usted, Sergio. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Claudia. Muy buenos días, muy buenas tardes y muy buenas noches a todos ustedes. Hoy vamos a tener una llamada donde la conducción de la llamada va a ser llevada por David Plumb. Esto fue acordado anteriormente con David para poder yo interactuar como un miembro más de la región y que él pueda llevar las artes y oficios de llevar la reunión adelante. Con esta primera intervención le voy a dar la palabra a David para que comience con los temas que se van a tratar en el día de hoy. Adelante, David. Muchas gracias.

DAVID PLUMB: Muchas gracias, Sergio. Muchas gracias a todos. Me parece muy interesante que tenemos una buena convocatoria hoy día. Esto es parte

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

de una serie de llamadas. Por lo menos dos sino tres para abordar los temas más contundentes que requieren una conversación saliendo de la reunión de Puerto Rico el mes pasado. En esta llamada hemos agendado hablar de dos temas en particular. Uno es el tema de usuarios individuales y los acuerdos de los que se habló en Puerto Rico sobre esto, y los temas a resolver todavía. El otro es el sistema que se propuso de una posibilidad de tener un mecanismo de presidente electo y secretario electo como forma de tener liderazgo en LACRALO. Esos son los dos temas que queremos trabajar hoy día. La forma es que primero voy a hablar un poquito sobre lo que se habló en Puerto Rico, lo que estaba en el resumen de esa reunión. Después, tener conversaciones para mejor entender lo que pasó ahí, por si hay alguien en la llamada que no estuviera. Después, cómo plasmar esas conversaciones y esos acuerdos en una nueva versión de los principios operativos u otras acciones que requiere LACRALO para poner en práctica esos acuerdos.

Eso es lo que vamos a hacer. Voy a decir una cosita más antes. Nosotros en Puerto Rico en esos días de conversación sabíamos desde el principio de la reunión que antes de hablar de gobernanza y estos temas teníamos que hablar de lo que es el propósito en común, el objetivo, la visión de LACRALO porque sin ese contexto, la gobernanza no tiene sentido. Esta conversación fue muy interesante y se plasmó en un acuerdo que está en las láminas del resumen. Yo invito a todos a que mientras estamos conversando hoy día en la noche, que tengan estas láminas a mano.

Silvia ya ha armado una nueva página wiki para este grupo de trabajo y están ahí colgadas en esa página las otras wiki también. Les invito a todos a abrir ese PPT de resumen para que lo tengamos a mano y

acordar que en Puerto Rico de lo primero que se habló, antes de hablar de gobernanza, fue de ese propósito en común y de qué estamos haciendo aquí en LACRALO y por qué. Eso está resumido en esa lámina número seis, me parece, del resumen. Les invito a todos a mirar porque yo he visto muchos correos después de Puerto Rico sobre qué estamos realmente haciendo, cómo estamos contribuyendo a las políticas de ICANN. Esa respuesta está ahí, en esa lámina. Okey.

Vamos a nuestro primer tema, que es el tema de los usuarios individuales. Sobre eso conversamos en los grupos en la reunión de Puerto Rico y decidimos algunas cosas entre los que estuvimos allí. Ese resumen está en la lámina 14 del resumen de la reunión. ¿Qué dice esa lámina 14? Primero, hay un principio que tuvo sentido para la gente en la reunión. LACRALO quiere incentivar una amplia participación. También a la vez LACRALO reconoce el valor que integran las ALS en representar intereses.

Con esos como principios, o con ese principio, ¿qué se decidió? Que LACRALO sí quiere hacer participar individuos y hacer vías para la participación de individuos en las actividades de LACRALO y las conversaciones y el quehacer de LACRALO. Eso hay que plasmarlo más explícitamente, aunque sea implícito, en la versión actual pero en una nueva versión de principios operativos hay que hacer eso explícito. Eso también tiene que ver con el proceso de revisión, el review de las RALO y las conclusiones de ese review que dicen que LACRALO es la única RALO que no hace algo explícito con los usuarios individuales.

Donde estaban todos de acuerdo es que hay que hacer una actualización de los principios operativos para poner explícitamente esta invitación de

usuarios individuales en las actividades de LACRALO. El cómo hacer eso, no estaba tan, tan claro. A algunos les gustó mucho cómo lo hicieron otras RALO, de tener una suerte de ALS virtual que incorpora a todos los miembros individuales pero eso no fue tan acordado firmemente.

Tampoco fue acordado firmemente si los usuarios individuales podrían postularse para cargos y posiciones de representación. Donde había un amplio consenso pero no unánime era en que los usuarios individuales podrían postularse para cargos en ALAC y en las estructuras de ALAC pero no como líderes de LACRALO: presidente, secretario, etc. porque no representan a una ALS.

Hasta ahí llegamos en Puerto Rico. Yo invito ahora a gente que no estuviera en Puerto Rico, que tenga una duda acerca de hasta dónde llegó este grupo sobre la idea de los miembros individuales, a que hagan preguntas. También invito a los que estuvieron a que me corrijan si hice mal el resumen de eso o me faltó algo. Dejo la palabra abierta, a ver si alguien quiere hacer una pregunta o si alguien quiere mejorar mi resumen de lo que pasó en Puerto Rico.

HUMBERTO CARRASCO: David, ¿puedo tomar la palabra?

DAVID PLUMB: Sí, por favor.

HUMBERTO CARRASCO: Sí. Creo que el resumen que hiciste fue casi, casi, casi perfecto pero me gustaría agregar una cosa que es relevante. Nosotros acordamos en

Puerto Rico que íbamos a implementar una reforma corta a los actuales principios operativos reconociendo a los usuarios individuales que pueden participar con derecho a voz, por ahora, y que los otros derechos, eventuales derechos, de los usuarios finales, ya sea para poder postular a algún cargo serían regulados en la reforma posterior a los nuevos principios operativos. Eso es todo, David.

DAVID PLUMB: Gracias, Humberto. Lo que estaba aclarando Humberto es que había una cosa de temporalidad donde había cierta urgencia de dar señales de que LACRALO está dejando un espacio explícito ahora mismo a miembros individuales pero podemos tomar un poco más tiempo para resolver estas preguntas acerca de cargos e incluir esto después en un nuevo procedimiento, etc. ¿Qué más, en términos de mejorar el resumen o preguntas de la gente que no estuvo allí? Alberto.

ALBERTO SOTO: ¿Hola? Alberto Soto quiere hablar.

DAVID PLUMB: Sí, por favor, Alberto, adelante.

ALBERTO SOTO: No sé si hay que escribirlo o no. El caso es el siguiente. ALAC ya envió su informe sobre la revisión At-Large. Qué es lo que va a modificar la revisión de At-Large o no, no lo sabemos. La forma en que estamos integrados ahora. La más radical puede llegar a ser que desaparezcan las ALS y que todos, todos sean usuarios individuales. Esa es la proposición

final de la empresa que realizó la revisión. La urgencia de esto es porque recién ahora ALAC la semana pasada o hace dos días elevó el informe final, final, final rechazando eso pero no sabemos cuál va a ser la decisión del Board.

Hasta ahora, le ha hecho caso a todas las revisiones. Pocas veces se ha opuesto. Entendemos que no pero sería importantísimo que esto estuviera rápidamente, dejando perfectamente claro que LACRALO tiene dos tipos de miembros: miembros ALS y miembros individuales y que las respectivas aclaraciones se van a hacer más adelante, como dijo Humberto. Ni siquiera se necesita decir nada más. Lo único que tiene que quedar claro es que tenemos dos tipos de miembros: organizaciones y usuarios individuales. Es lo más importante. Insisto que es urgente. Gracias.

DAVID PLUMB: Gracias, Alberto. Estoy leyendo aquí un comentario de Dev en la página diciendo que... A ver si me escuchan. ¿Hola?

AIDA NOBLIA: Sí.

ORADOR DESCONOCIDO: David, te escuchamos. Está bien. Adelante.

DAVID PLUMB: Gracias, perdón. Un mensaje de error de Webex. Lo que estaba diciendo es que estoy mirando en el chat y Dev está diciendo que parece que lo

que se necesita es una frase. Prefiero que Humberto conteste esta pregunta de Dev. Humberto, por favor. ¿Puedes contestar lo que pregunta Dev?

HUMBERTO CARRASCO: Sí. Muchas gracias. Lo único que necesitamos es una frase en los actuales principios operativos donde se reconozca expresamente la participación de los usuarios individuales y que se diga que la forma de votación o de eventuales postulaciones a algún cargo serán reguladas en las reglas de procedimiento o en una futura reforma de los principios operativos. Algo así.

DAVID PLUMB: Bien. Gracias, Humberto.

SERGIO SALINAS PORTO: David, tengo la mano levantada.

ALBERTO SOTO: Alberto Soto nuevamente.

DAVID PLUMB: Alberto, Sergio quiere hablar. Sergio, por favor.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, David. Querido Dev, hemos enviado a la lista un documento de unas pocas líneas para que en este grupo de trabajo se apruebe o no ese documento. Ese documento es una propuesta de enmienda a nuestros

principios operativos donde dice exactamente lo que está pidiendo ALAC para que podamos avanzar en la lógica de lo que está pidiendo ALAC y no poner ningún tipo de trabas a esto. Muchas gracias.

DAVID PLUMB: Gracias, Sergio. Antes de Alberto, ¿puedo pedir a alguien que postee en el chat esas frases de las que estamos hablando, que son dos frases? ¿Alguien puede ponerlo ahí en el chat? Alberto Soto, si quieres hablar.

ALBERTO SOTO: No voy a hablar. Las voy a escribir en el chat porque es lo que iba a proponer, David. Pueden seguir. Yo voy a escribirlas. Gracias.

DAVID PLUMB: Gracias. Dev, te doy la palabra.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Muchas gracias. ¿Todos me oyen?

AIDA NOBLIA: Sí.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Muy bien. Gracias. Podríamos hacer referencia a la página wiki. Yo recuerdo que había un email que hacía referencia a esto y quisiera que todos estemos en sintonía. En la página wiki se hacía referencia a los usuarios individuales. No recuerdo quién había escrito. Tal vez podamos mostrar lo que dice en la página wiki para poder discutir exactamente

qué significa eso, como forma de avanzar. Crear en la página wiki esa información sobre los usuarios individuales y hacer circular ese enlace para que quede bien claro qué es lo que estamos discutiendo. Gracias.

DAVID PLUMB:

Gracias, Dev. Efectivamente, yo quiero ahora mismo ponerlo en el chat y también quizá reenviar el correo al grupo. Fue un poquito confuso porque había un correo con todo un nuevo borrador de principios operativos y otro correo solamente con estas dos frases. En lo que quiero concentrarme es solamente en esas dos frases. Podemos rescatarlo y perdón que no lo tengo aquí a mano. Entre Sergio y alguien más, quizá Silvia, podemos compartirlo ahora. Okey.

¿Algún otro comentario mientras estamos buscando esas frases concretas? Okey. Estoy mirando que Alberto está posteando. Está en el chat. Son dos frases efectivamente. Pueden mirarlo. Humberto, ¿puedes proponer cómo dar señales a ALAC ahora de que esta es la nueva manera de abordar este tema mientras LACRALO se toma su tiempo para reformular sus principios operativos más ampliamente? Humberto, ¿tienes un plan sobre cómo dar esa señal a ALAC de que LACRALO va avanzando en eso?

HUMBERTO CARRASCO:

Sí. Quería que acordáramos en este grupo una frase. Una vez que estuviéramos de acuerdo en la frase propuesta, vamos a someterla a discusión en la lista por unos 10 días, entre 7 y 10 días. Después de eso, lo vamos a someter a votación.

DAVID PLUMB: Okey. ¿Dónde irían estas frases? ¿Esas frases se incorporarían en los principios operativos actuales?

HUMBERTO CARRASCO: Sí. Se incorporan en los principios operativos actuales pero yo diría que la forma... Yo recuerdo que la propuesta que había hecho Sergio Salinas, que no la puedo encontrar tampoco, es bastante apropiada. Podemos mejorarla un poquito. La propuesta de Alberto igual me gusta. La forma en la que se regula la participación quedará regulada por medio de las reglas de procedimiento, que son distintas de los principios operativos.

DAVID PLUMB: Okey. Gracias, Humberto. Sergio Salinas.

SILVIA VIVANCO: David, perdón. Disculpa la interrupción. Solamente de la metodología. Estoy buscando el email al que se referían con esas frases de los usuarios individuales pero como es un poco difícil hacer un seguimiento de cada email, ¿se acuerdan que conversamos de tratar de poner todos los comentarios en la página wiki como metodología? Quería traer este tema otra vez a discusión. Aquí estoy poniendo la página wiki del grupo de gobernanza 2018. A partir de esta página se pueden crear hijos, child pages, con diferentes temas o se puede usar la sección de comentarios de esa página para poner los comentarios. Quisiera sugerir que se privilegie esta metodología de trabajo en vez de tantos emails que a veces son un poco difíciles de encontrar, porque hay cientos de emails que se ven en nuestros inbox. Eso quería sugerir. Muchas gracias.

DAVID PLUMB: Gracias. Efectivamente.

SERGIO SALINAS PORTO: David, ¿puedo hablar?

DAVID PLUMB: Sí, por favor.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien. Muchas gracias, David. Estoy en este momento enviando en español el texto que se envió como enmienda a las reglas de procedimiento. Esto estaba puesto en español y voy a pedir que alguien gentilmente lo pueda hacer inglés para que nuestro compañero Dev pueda tener acceso también a ese mismo documento.

Por otro lado, quisiera agregar algo. Me surge una duda que tiene que ver con lo procedimental. Una vez que estemos enviando esto a la región, ¿cómo vamos a hacer para hacer una enmienda a nuestros principios operativos si no es por medio de una asamblea? Yo no tengo la respuesta a esto. Me lo estoy preguntando en este momento. Cómo vamos a hacer para que esto suceda sin hacer una asamblea.

HUMBERTO CARRASCO: Yo tengo la respuesta, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Dejo esto para que hables tú, Humberto. Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Tal como siempre se ha dicho, cuando nosotros estamos en línea y como lo dice Carlton, y estoy de acuerdo con él, estamos permanentemente en una asamblea virtual. El solo hecho de establecer una votación constituye una asamblea virtual y con eso cumplimos todos los requisitos de las actuales reglas de procedimiento.

DAVID PLUMB: Okey.

SERGIO SALINAS PORTO: ¿Puedo hablar, David?

DAVID PLUMB: Sí, por favor.

SERGIO SALINAS PORTO: Me surge una duda sobre la respuesta de Humberto. Estamos dejando específicamente claro que nuestras reuniones son reuniones presenciales. Las reuniones mensuales no son asambleas. El término asamblea usado con el formato que tiene el Common Law es distinto a los países que estamos bajo el régimen del derecho romano. Por lo tanto, creo que ahí tenemos un tema de interpretación. Vamos a tener que hacer una salvedad o algo porque tengo miedo de que alguien pueda plantear que esto no es legal. En realidad, siempre que hemos intentado hacer una enmienda, un segundito nada más... Cuando hemos intentado hacer una enmienda, siempre lo hemos intentado en el marco

de una asamblea presencial. Por eso es mi consulta. No quiero sacar los pies del plato, de lo que hemos estado hablando durante todos estos años. Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: No tenemos alternativa. Tenemos que aprobar con la tesis de la asamblea virtual. Si no, nunca podríamos hacer reformas a nuestros bylaws.

DAVID PLUMB: Okey. Estimados, yo recomiendo que pongamos una pequeña pausa en esta conversación acerca de esto, aunque es relevante, y ver primero si estamos de acuerdo con lo que es la intención detrás de eso y las palabras que queremos usar y después podemos ver cuál es el mecanismo, cómo señalar esto rápidamente. Yo veo manos alzadas de Alberto y de Dev. Voy a partir con Alberto y después Dev. Alberto. Alberto, no se escucha. Okey. No se escucha a Alberto. Voy a ir con Dev ahora y después de vuelta Alberto, si se arregla el problema de tu audio. Dev, por favor.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Muchísimas gracias. Si entiendo lo que creo que decía Sergio, y les pido disculpas si no lo entendí bien, con respecto a esta asamblea virtual, cuando hay una moción, todos los que están en LACRALO tienen que votar y tienen que estar presentes. No necesitan tener una reunión presencial para decidir hacer una modificación a estos estatutos. Simplemente para aclarar, no es una teleconferencia. No puede ser una teleconferencia y no podemos acordar en una teleconferencia a no ser

que nos aseguremos de tener a todos presentes para que puedan hacer sus consideraciones y emitir su voto o abstenerse y seguir las reglas establecidas por nosotros. Podría hacerse de esa manera en una teleconferencia.

DAVID PLUMB:

Gracias, Dev. Okey. Antes de avanzar un poquito sobre el tema de cómo implementar, quiero volver al tema. El lenguaje que estamos hablando, el approach, el enfoque, ¿alguien tiene algún problema con el enfoque? Estas frases que expresan lo que se está circulando, tanto en el chat en los documentos que tenemos en la wiki. Veo la mano de Alberto. Mientras tanto Sergio, si quieres avanzar.

SERGIO SALINAS PORTO:

Sí, solamente un tema. Justamente quienes plantearon algunas dudas no están en este momento en la llamada. Creo que todos los que estamos aquí habíamos acordado la iniciativa de poder apoyar la incorporación de los usuarios individuales dentro de las reglas de los principios operativos y hacer esta enmienda para poder salvar ese tema que estaba pidiendo ALAC. Más allá de las expresiones que cada uno hemos dado, en mi caso yo he explicado claramente que me parecía que no debíamos bailar al son de lo que pide ALAC pero entiendo que es necesario hacerlo ya. No podemos estar dando vueltas. La verdad es que justamente han sido compañeros de la región que son integrantes de este grupo pero no han venido a discutir esto. Estamos complicados. Nada más que eso. Muchas gracias.

DAVID PLUMB: Okey. Okey. En honor al tiempo, yo siento lo siguiente. Siento que todos los que están en esta llamada están conformes con avanzar con un lenguaje parecido a lo que hemos visto. En eso se puede tener un avance rápido. Hay una duda procedimental en la que quizá Sergio y Humberto puedan trabajar fuera de línea. Hay interés en avanzar rápidamente para dar señales al resto de la comunidad ALAC, que LACRALO está tomando este tema y quiere avanzar. Todavía no hay acuerdo porque no hemos conversado acerca del tema de a qué cargos se puede postular. Okey. Veo todavía a Alberto con su mano alzada. Alberto, ¿estás intentando hablar? Okey.

ALBERTO SOTO: ¿Hola?

DAVID PLUMB: Alberto, adelante.

ALBERTO SOTO: Sí. La duda que tenía Sergio respecto de que no es una asamblea eso es para cuando se modifique lo que estamos proponiendo. Hasta este momento, lo que dijo Humberto es totalmente correcto, totalmente correcto. Gracias.

DAVID PLUMB: Okey, okey. Yo propongo lo siguiente para esto. Vamos avanzando como grupo de gobernanza para emitir un par de frases como lo que hemos mirado hoy día en la noche y Humberto y Sergio pueden conversar sobre exactamente el procedimiento para avanzar y demostrar a todos que

vamos avanzando y quizá se pueda someter a una votación y simplemente avanzar rápidamente. Voy a dejar eso no para ahora pero simplemente Humberto y otros que quieran hablar más fuera de línea sobre el procedimiento, pueden hacerlo. Hago una pregunta. ¿Hay alguien que tenga una opinión muy fuerte acerca del tema de los cargos a los que podría postularse un integrante individual? ¿Alguien quiere compartir rápidamente una posición quizá diferente a la posición que casi, casi tuvo un consenso en Puerto Rico? Damos cinco minutos para este tema de cargos y ahí paramos y cambiamos al otro tema de presidente electo. ¿Alguien que quizá no esté de acuerdo con lo que fue casi un acuerdo en Puerto Rico, que se puedan postular a cargos en ALAC? Adelante, Carlton.

CARLTON SAMUELS: Quiero hacer uso de la palabra.

DAVID PLUMB: Por favor.

DEV ANAND TEELUCKSINGH: Yo le oí, Carlton.

DAVID PLUMB: Adelante, Carlton.

SILVIA VIVANCO: Sí, adelante.

CARLTON SAMUELS: Si me permiten sugerir para avanzar con esto que al menos en esta llamada hagamos una convocatoria al consenso de la propuesta como para que el grupo que lea esto pueda identificar una plantilla de acuerdo de la que no se pueda decir que no es correcta. ¿Podemos indicar entonces el acuerdo para que eso después pase al grupo como procedimiento? Gracias.

DAVID PLUMB: Gracias, Carlton. Efectivamente, creo que estamos diciendo que este grupo está de acuerdo con un par de frases y se puede incorporar a los principios operativos que dan luz verde a la integración de miembros individuales y que el detalle sobre los derechos de los consumidores y miembros individuales vendrá después en una actualización de reglas de procedimiento. Estas dos frases yo siento que tienen alto consenso de este grupo. A menos que alguien quiera decir no, en eso estamos de acuerdo hoy día en la noche. Okey.

Dejo un espacio aquí vacío. ¿Alguien quiere decir no a este punto de consenso de que esas dos frases tienen el apoyo de este grupo y este grupo quiere que eso avance rápidamente para dar una señal hacia fuera? Dejo aquí un silencio, si alguien quiere decir no. Okey. Ese silencio yo lo voy a tomar como una señal de que estamos okey con eso. Lo que yo haría en este momento es ir más allá de ese consenso y hablar cinco minutos sobre el tema de cargos y a qué cargos se puede postular un miembro individual. Invito a la gente a que hagamos esta reflexión, a ver cómo de lejos estamos. Soy consciente de la hora. Cinco minutos, no más, y después vamos al otro tema.

HUMBERTO CARRASCO: David.

DAVID PLUMB: Gracias, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Voy a reiterar la posición de Corea del Centro. Eso significa que los usuarios individuales pueden postularse a ALAC member pero no pueden ser ni presidentes ni secretarios ni vicepresidentes ni vicesecretarios. Muchas gracias.

DAVID PLUMB: Gracias, Humberto.

SERGIO SALINAS PORTO: Quisiera decir algo.

DAVID PLUMB: Hola, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: David, yo tengo muchas dudas con respecto a que puedan asumir algún cargo, algún usuario individual. Yo no pondría eso en este momento y dejaría todo eso para discutirlo en las reglas de procedimiento. Realmente, cada vez que hablo esto en el seno de mi organización, genera mucho conflicto. Vuelvo a insistir en que este tema de cuáles son

las características que puede asumir un usuario individual dentro de LACRALO se tiene que definir. No pueden poner en el mismo rango a organizaciones y a un usuario individual que no puede estar con nadie para discutir nada. Propongo que solamente nos quedemos con la primera parte de esto, que es aceptar que los usuarios individuales tienen voz y pueden participar dentro de la región y en un segundo proceso, cuando estemos discutiendo las reglas de procedimiento, veamos hasta qué lugar del consenso llegamos con respecto a si el usuario individual puede o no ser representante de algo. Yo creo que no. Gracias.

DAVID PLUMB:

Gracias, Sergio. Aprovechamos dos minutos más para escuchar otras opiniones frente a este dilema, sabiendo que hoy día no vamos a resolverlo. Veo mano alzada de Jacqueline. Jacqueline, ¿quieres hablar? Okey. Voy a pasar la palabra a Vanda. Jacqueline, si estás intentando hablar, por favor, mándame un mensaje en el chat para ponerte de vuelta en la lista. Vanda, por favor.

VANDA SCARTEZINI:

Gracias a todos. Hasta ahora está siendo muy interesante. Mi posición era poder oír a todos [inaudible] pero al menos al [inaudible], que pongan lo que piensan porque así tenemos una visión al menos inicial sobre qué piensan las personas acerca de a qué cargos pueden o no pueden los individuos postularse. A mí me gustaría mucho tener esta visión inicial sin compromiso, simplemente con la visión de hoy. Gracias.

DAVID PLUMB: Gracias. Carlton, te doy la palabra.

CARLTON SAMUELS: Apoyo lo que dijo Humberto, que los miembros individuales de LACRALO pueden participar de las elecciones y desempeñarse en ALAC. Apoyo plenamente eso. Acepto que los miembros individuales podrían ser excluidos de la presidencia de LACRALO pero esa es la única excepción que para mí sería razonable. Gracias.

DAVID PLUMB: Gracias, Carlton. ¿Hay alguien más que quiera tomar 30 segundos y ofrecer una visión? Vamos a tener que retomar este tema más adelante. ¿Alguien más? 30 segundos para este tema.

JACQUELINE MORRIS: ¿Me pueden oír ahora?

DAVID PLUMB: Sí.

JACQUELINE MORRIS: Tengo una pregunta. A mí me preocupa más el proceso porque dependiendo del tipo de estructura que decidamos usar para los miembros individuales, esa estructura dará ciertas funciones, ciertos pesos de acción dentro de LACRALO. Por lo tanto, la decisión de qué posiciones, qué puestos y demás surgirá del tipo de estructura que elaboremos. Como comunidad, si discutimos los puestos, estamos anticipándonos. Es demasiado pronto. Es una cuestión de proceso.

Primero tenemos que definir cómo vamos a funcionar. ¿Vamos a poner todos los miembros individuales en una ALS? En ese caso, esa ALS podría nominar a una persona y funcionaría como cualquier otra ALS. Ahora bien, si decidimos otro proceso u otra estructura, sería algo distinto. Primero, si vamos a cambiar el proceso, hacemos eso y después decidimos cómo incorporar a los usuarios individuales. Dependiendo de eso, determinaríamos siguiendo una lógica qué funciones estarían disponibles para quiénes y qué cargos podrían ocupar. ¿Es lógico?

CARLTON SAMUELS: ¿Puedo hablar nuevamente?

DAVID PLUMB: Sí, por favor.

CARLTON SAMUELS: Okey. Entiendo lo que dice Jaqueline pero yo tengo un proceso que funciona bajo un marco que me lleva a un destino. Si se hace de la otra forma, abre a confusión. Si les parece, primero tenemos que determinar cuál es nuestro destino y después definir cuál es el marco y el proceso correcto para llegar a ese destino. En las situaciones políticas así es como se hace. Primero se cuentan los votos.

JACQUELINE MORRIS: Yo siento que el destino en realidad es que tengan participación en LACRALO estos usuarios individuales en distintos formatos, en distintas funciones. Creo que tenemos que decidir, tal como está determinado, cuál será esa función que cumplirán los usuarios aquí en LACRALO.

DAVID PLUMB:

Hola. Gracias a Jacqueline y a Carlton. En honor al tiempo, yo diría lo siguiente. Claramente hay una necesidad de tener una conversación acerca de por dónde queremos ir, por dónde ustedes quieren ir con la participación y la postulación de cargos y el marco para eso. Esta conversación va de la mano y será tema de otro día porque se acabó el tiempo. No hay acuerdo entre ustedes ahora. Hay diferentes posiciones y opiniones. Por eso yo propongo que trabajemos en el grupo de trabajo con algunas propuestas que podemos ir mirando en una llamada como esta en el futuro.

Ahora, si se puede abusar un poco más de su tiempo, sería interesante invertir 15-20 minutos más en el otro tema que pusimos para conversar hoy día. Ese tema es una idea que salió de la reunión en Puerto Rico de cambiar el formato de cómo se van eligiendo el presidente y el secretario, y tener un sistema como el que se usa en otras organizaciones con un presidente electo y uno va eligiendo ese presidente electo y ese presidente electo después transiciona automáticamente después de un tiempo a ser presidente. Eso permite un tiempo de aprendizaje según la conversación que tuvimos en Puerto Rico. Es una forma de involucrar más gente. Uno podría hacer esto con la posición del presidente y con la del secretario.

Lo que hablamos en Puerto Rico fue que eso podría ser interesante. Podría hacerse en plazos de dos años y elegir una vez en régimen, uno elige solamente al presidente electo y después el presidente electo se convierte en presidente. Lo mismo para el secretario. Había entusiasmo con la idea porque fue interesante imaginar ese periodo de aprender y

empezar a entender cómo es el cargo y ahí automáticamente tener el cargo.

También había preocupaciones. No todos estaban de acuerdo. Yo hoy día me estaba comunicando también con alguien que no puede estar en la llamada, que también tenía preocupaciones y yo lo puedo relatar después. Antes de avanzar con esto, me gustaría probar si alguien quiere explicar mejor que yo el mérito de tener un proceso como ese del que estamos hablando. Tener un proceso de presidente electo que se convierte automáticamente en presidente. Después pueden hablar de algunas preocupaciones que se pueden tener sobre este proceso. Invito a alguien a quien le parezca que esto es una excelente idea a que explique un poco por qué le parece tan interesante esa idea y cómo podría funcionar para LACRALO. Dejo la palabra abierta. Veo manos. No sé cuáles son las nuevas. Veo a Sergio y a Vanda. Sergio, si puedes decir algunas palabras. Sergio Salinas.

SERGIO SALINAS PORTO:

Gracias, David. Creo que en la reunión se dieron algunas ideas que me parece que fueron brillantes. Una fue el tema de subregiones y poder predecir cuáles son las subregiones que van a ir tomando cargos sucesivamente para que haya un equilibrio en cuanto a la cantidad y calidad de compañeros en función a sus países o regiones. Por el otro lado, el tema de los vicepresidentes y vicesecretarios que puedan asumir como vicepresidentes y vicesecretarios, algo que estaríamos haciendo por única vez en la primera elección, elegir el presidente y los vices. Tendríamos dos elecciones por anticipado y tendrían estas personas posibilidades de capacitarse mucho más. Después, la lógica es solamente

hacer una sola elección que va a ser para los que vienen. Para mí, aplausos a esa propuesta. Ojalá que la podamos llevar adelante. Nada más.

DAVID PLUMB: Gracias, Sergio. Vanda, ¿quieres hablar? Vanda.

VANDA SCARTEZINI: ¿Hola? ¿Me escuchan?

DAVID PLUMB: Ahora sí.

AIDA NOBLIA: Sí.

VANDA SCARTEZINI: Okey. Me gustaría colocar la experiencia de NomCom cuando fuese la primera vez que empezamos con el presidente electo que no es el presidente. Esto es una cuestión que me parece muy interesante, [inaudible], pero hay algunos puntos que vamos a tener que colocar muy claros, cuál es el papel del presidente electo, porque con mi experiencia por ejemplo, al final del periodo el grupo lo expulsó, de tan fuera de control se quedó o el presidente electo, en fin... Esto porque no había reglas clarísimas sobre cuál es el papel de este vicepresidente. No es el mismo el papel del presidente. Es necesario que esto esté bien claro en los principios operativos. Cuando asume la presidencia, sí, va a asumir el papel de presidente pero cuando está es como un stagiaire, alguien que

no tiene el papel. Tampoco por ejemplo puede hacer sustituir al presidente si no fuera con el acuerdo de toda la comunidad de inmediato.

Esos son posiciones que necesitan estar claras. Esto debemos discutirlo. La idea es muy buena. Funciona muy bien. Siguen en NomCom. Creo que va a funcionar muy bien en LACRALO pero necesitamos ahora en los principios operativos definir muy bien cuáles son las capacidades en cuanto a este electo, cuál es su posición, en cuanto no es efectivamente el presidente. Esto no está muy claro para la mayoría de las personas que están en este lugar de presidente electo. Muchas gracias.

DAVID PLUMB: Gracias, Vanda.

ALBERTO SOTO: Alberto Soto.

DAVID PLUMB: Sí, te doy la palabra. Después tenemos a Jacqueline y después a Carlton. Alberto, por favor.

ALBERTO SOTO: Primero, la última inquietud de Vanda está contemplada en lo que ya hemos escrito. Ya se ha colocado todas esas salvedades que hacen que el presidente electo o el secretario electo sean meros observadores y aprendices de la tarea del presidente y del secretario. Esa es una inquietud que ya está contemplada en lo que hemos previsto.

La otra modificación que acompaña a esta es la duración del cargo del presidente y el secretario, que es dos años y después no puede ser reelegido en el periodo siguiente. Eso hace que se requiera a alguien de experiencia y ese sería el presidente y el secretario electo.

DAVID PLUMB: Gracias, Alberto. Jacqueline, te doy la palabra.

JACQUELINE MORRIS: Gracias. Básicamente quería llamar la atención sobre lo que se dijo en Puerto Rico. Una de las razones que creo que es una buena idea es incluir la gente que se postula para presidente, si salta a esa posición. A mí me parece que deberíamos tener gente ahí con experiencia. Miembros que hayan estado en la organización un año o más. Eso permitiría traer gente nueva. No van a ser presidente al comenzar. La idea de tener este sistema nos permite combinar el tener gente con experiencia y garantizar la continuidad y también hacer una adecuada planificación de la sucesión, teniendo gente joven que comparten el liderazgo en LACRALO.

Yo pienso que las preocupaciones que son comunes a cualquier posición son válidas, por eso tenemos una descripción de cada una de las posiciones. Presumo que el presidente electo y el secretario electo no van a ser diferentes en este sentido. Habrá roles y responsabilidades ya escritas y redactadas para el secretario, para el presidente y para miembro de ALAC. Ya existen. Eso es todo por ahora.

DAVID PLUMB: Gracias, Jacqueline. Carlton, ¿tu mano es de ahora? ¿Quieres hablar, Carlton?

CARLTON SAMUELS: Es una mano antigua. Continúe usted, por favor.

DAVID PLUMB: Gracias, Carlton. Okey. Yo voy a decir algo que estaba comunicando con alguien que no está en la llamada hoy día, que es Ricardo Holmquist. Ricardo también en la reunión expresó dudas sobre este sistema. Simplemente voy a transmitir lo que él me dijo y para él es como la 1:00 de la mañana ahora, entonces no puede participar. A él le parece como mucho tiempo elegir a alguien que dos años después va a ser presidente y cuatro años después va a terminar ese periodo. Le parece muy largo ese proceso. Para él sería mucho mejor simplemente tener un presidente y un vicepresidente o quizá un par de vicepresidentes como en otras RALO. Él no estaba muy entusiasmado con la idea del presidente electo. Él prefiere un sistema que fuese simplemente un presidente y agregar uno o dos vicepresidentes, como tienen en otros lados.

Eso quiero transmitirlo como en ausencia de él. Es algo que él piensa y no estaba muy entusiasmado. Dado eso, no sé si alguien tiene una idea de cómo abordar esa preocupación de Ricardo e incorporarlo en una propuesta como de la que estamos hablando ahora. Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: David, tengo la mano levantada.

DAVID PLUMB: Por favor.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, David. Todos los que estamos aquí tenemos muchos años de experiencia de participación en la región sin cargos y con cargos. En mi caso, como en el de Carlton, Jacqueline y muchos de los otros que están aquí, Vanda, Alberto, todos, estamos desde el 2006 o en el caso de Jacqueline, que lo sé bien, está desde antes. Que una persona se esté entrenando para ser presidente o secretario cuando es muy raro que vuelva a serlo, por lo menos asumir ese cargo otra vez, lo podría llegar a hacer pero sería muy, muy raro, entiendo yo que no es tiempo cuatro años. Dos años entrenándose, capacitándose. Miren, mi experiencia es que cuando yo entendí cómo funcionaba ALAC me tuve que ir. Esa fue mi experiencia. Entendí después de haber ocupado un cargo cómo era el funcionamiento de ALAC. En ese momento me tuve que ir. Así le va a pasar a todos y cada uno de aquellos que suman a ese lado. Yo me propongo hablar con Ricardo, voy a ver si lo puedo llamar y explicarle esto.

[inaudible] mucho cuando uno participa en una organización esperar un periodo para luego poder volcar todo lo que ha aprendido en el periodo que estuvo de pasante. Me parece que no es mucho. Veremos cómo hacemos para poder trabajar. Yo me comprometo a hablar con Ricardo para darle esta postura. Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Estoy levantando la mano.

DAVID PLUMB: Gracias, Humberto. Adelante.

HUMBERTO CARRASCO: Yo creo que se puede adoptar un mecanismo alternativo a lo que digo yo, que en vez de elegir, por ejemplo, en una primera oportunidad al presidente, secretario y al vicepresidente y al vicesecretario, podríamos hacer la elección de presidente y secretario, esperar un año y ahí elegir al vicepresidente y al vicesecretario de forma que estén un año preparándose y no dos. Así la elección después sería “un año antes que termine el periodo”. Es una solución alternativa.

DAVID PLUMB: Gracias, Humberto. Tendrías que escribir eso porque no lo entendí muy bien pero me gusta la idea de alternativa.

HUMBERTO CARRASCO: Te lo explico con un ejemplo. Si las elecciones fueran por ejemplo en noviembre de este año, elegiríamos al presidente y secretario en noviembre de este año. Después, en noviembre del año 2019 elegiríamos al vicepresidente y al vicesecretario para que entren en funciones en noviembre de 2020, y así sucesivamente. Solamente están preparándose un año y no dos. Están preparándose un año y no dos, antes de que termine la vigencia del actual presidente y actual secretario. Eso es lo que digo yo.

DAVID PLUMB: Gracias, Humberto. Sí, está más claro. Gracias, gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Perdón, no entendí. ¿Podrías volver a explicarlo? Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Okey. Lo voy a explicar. Supongamos que elegimos en noviembre de este año a un presidente y a un secretario, van a durar dos años, hasta el 2020. En vez de elegir un presidente o secretario para dos años más, vamos a esperar un año. En noviembre de 2019 vamos a elegir al vicepresidente y el vicesecretario que van a asumir en noviembre del 2020. Su cargo va a durar hasta noviembre de 2022. Las elecciones para remplazar a esos que terminan en noviembre de 2022 serían en noviembre de 2021. Así solamente estarían un año preparándose para el cargo y no dos.

SERGIO SALINAS PORTO: Perdón que esto sea un diálogo pero lo que me pregunto es el hecho de tener un vicepresidente y un vicesecretario es para que colaboren tanto en el directorio como con los presidentes y secretarios de la región. ¿Cuál va a ser el sentido si solamente van a estar un año y no los dos de gestión del presidente y el secretario? No logro entenderlo. Discúlpenme, a lo mejor es el horario.

HUMBERTO CARRASCO: No, no, no. Yo entendía que su función era prepararse para ser presidente y secretario.

SERGIO SALINAS PORTO: No, no, no. Es también trabajar. Por eso están en el directorio. Tiene dos vertientes el tema del secretario y el vicepresidente. Esto tiene que ver con la visión que se tiene de un directorio con más personas dentro de la región trabajando involucradas en políticas. El hecho nuevo fue que en la reunión de Puerto Rico, que eso no estaba pensado, este vicepresidente y este vicesecretario pasaban a ser presidente y secretario, y a mí me pareció una idea genial. Pero en principio la idea era trabajar en conjunto dentro del directorio y con el presidente y el secretario en cuestiones que tenían que ver con el trabajo cotidiano. Eso hace más personas trabajando, más personas preocupadas por el tema y ocupadas con los temas de políticas dentro de ICANN.

DAVID PLUMB: Gracias a los dos. Solamente tengo que hacer notar que estamos ya un poquito abusando del staff y de los intérpretes por la hora. Claramente, yo veo opciones arriba de la mesa. Lo que hablamos en Puerto Rico, quizá una versión de eso, lo que yo recomiendo que un grupo más ejecutivo de este grupo elabore un par de opciones y ver dónde tenemos más entusiasmo dentro de este grupo. Vi en el chat que varias personas se ofrecieron a hablar con Ricardo también. Quizá haya otros actores [inaudible] región que tienen más preocupaciones.

ALBERTO SOTO: Alberto Soto, por favor.

DAVID PLUMB: Alberto, sí, por favor. En 30 segundos, a ver si se puede, para ir cerrando nuestra llamada hoy día. Alberto.

ALBERTO SOTO: Sí. Perfecto. Yo creo que hasta este momento veníamos con consenso sobre este tema. La aparición de una opinión que difiere, tenemos que llegar al consenso en trabajo en equipo. A lo sumo, si es necesario, podemos poner una opinión en disidencia cuando termine todo el trabajo de equipo. Gracias.

DAVID PLUMB: Súper. Efectivamente. Gracias, Alberto. Hay un amplio consenso de lo que yo he entendido y he escuchado acerca de lo que fue la propuesta saliendo de Puerto Rico. Ricardo no estaba en ese grupo, en ese consenso. Si somos capaces de incorporar las preocupaciones, fantástico. Si no, vamos a tener que ver simplemente dónde hay una gran amplia mayoría aquí.

Yo creo que en honor al tiempo vamos a hacer un pequeño resumen de qué tenemos aquí. Después yo voy a pasarle la palabra a Silvia, que va a hablar de las próximas llamadas. En forma de resumen, nosotros en esta llamada estamos de acuerdo en esas dos frases acerca de miembros individuales y de ir avanzando rápidamente en incorporar eso de alguna manera en LACRALO y los principios de LACRALO. Damos seguimiento a eso y Humberto puede liderar con Sergio y otros para dar seguimiento.

Hay una conversación interesante que sigue acerca de a qué cargos se pueden postular. Está presente todavía la posición de Corea del Centro, como fue la expresión en la reunión y preocupaciones frente a eso.

Tenemos que resolver eso junto con los mecanismos que vamos a usar para incorporar miembros individuales. Finalmente, en este último punto, sigue un amplio consenso acerca del mérito de un sistema de presidente electo y secretario electo. Hay preocupaciones pero parece que no son tanto de la gente en esta llamada. ¿Okey? Esto es lo que yo tengo armado como mis apuntes. Lo voy a compartir con ustedes para que podamos tener un registro de lo que se conversó. Silvia, quieres hablar de las próximas llamadas.

SILVIA VIVANCO:

Correcto, sí. Quería pedirles a Sergio y a ti David si les parece que fijemos una fecha, un día y una hora fija para que cada semana tengamos esta llamada. Tal vez podría ser como hoy el martes, todos los martes a las 23:00 UTC. Así lo incorporamos a sus rutinas y se evitan numerosos Doodle. Si lo desean, ya se puede fijar ese día, todos los martes, o se puede enviar un Doodle más a toda la membresía de este grupo de trabajo con la idea de identificar un día y una hora fijas. De ahora en adelante, siempre nos reunimos a la misma hora. ¿Qué desean hacer?

SERGIO SALINAS PORTO:

David, solo para contestarle a Silvia. Silvia, pongamos martes 23:00 UTC. Todas las llamadas en el mismo horario y ya está. Ya sabemos quiénes pueden y quiénes no.

SILVIA VIVANCO:

Perfecto. Muchas gracias, Sergio y todos.

DAVID PLUMB: Disculpen.

SILVIA VIVANCO: Sí.

DAVID PLUMB: Silvia, solamente para decir que el próximo martes parece que es el 1 de mayo, que en muchos países es un feriado. Para anotar eso.

SILVIA VIVANCO: Correcto.

DAVID PLUMB: Es un poquito complicado si vamos a [inaudible] con un feriado. Creo que sí, excelente idea de martes 23:00 UTC pero tenemos feriado, entonces quizá lo corremos a lunes o jueves. Otro día que se pueda la próxima semana.

SERGIO SALINAS PORTO: ¿El miércoles puede ser, David?

SILVIA VIVANCO: Correcto, correcto.

DAVID PLUMB: Podría ser. Podría ser.

SILVIA VIVANCO: Miércoles 2 de mayo.

SERGIO SALINAS PORTO: 23:00 UTC.

DAVID PLUMB: Okey.

SILVIA VIVANCO: Okey.

DAVID PLUMB: Después volver a martes.

SILVIA VIVANCO: Sí. Solo excepcionalmente para la próxima semana que sería el miércoles. De ahí en adelante, todos los martes a las 23:00 UTC.

DAVID PLUMB: Gracias, Silvia.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto para mí.

DAVID PLUMB: Okey. Bien. Estoy leyendo el chat, a ver si alguien tiene problemas. Dicen que el penúltimo martes de cada mes tenemos reunión de LACRALO. Bueno, estoy mirando en el chat que hay desafíos en las fechas.

SILVIA VIVANCO: No, hay un error. Harold, es el lunes de cada mes cuando tenemos la reunión mensual... El penúltimo lunes de cada mes es la reunión mensual de LACRALO. No interfiere con la reunión mensual.

DAVID PLUMB: Bien. Okey. Okey. Vamos avanzando. Solamente en honor al tiempo, no por la calidad de la conversación, vamos a tener que cerrar ahora, en parte porque tenemos gente trabajando en la línea y quiero respetar su tiempo. Con eso, Sergio, si quieres decir algunas palabras para ir cerrando, para poder terminar la llamada.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, David. No, solamente agradecer a todos y cada uno de nuestros compañeros y compañeras que han estado en la llamada de hoy. Creo que en los próximos tres encuentros más que tengamos vamos a poder zanjar todas las dudas e inquietudes que tengamos y llevar este proyecto para ser discutido y ojalá probado por nuestros compañeros de la región. Nos veremos el miércoles. Muchas gracias.

DAVID PLUMB: Gracias a todos.

SILVIA VIVANCO: Muchas gracias a todos. Hasta luego.

ORADOR DESCONOCIDO: Hasta luego, muchas gracias.

CLAUDIA RUIZ: Gracias a todos por estar en la llamada del día de hoy. Esta llamada se ha concluido. Por favor, recuerden desconectar sus líneas. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]